

**Sobre la Expresión “Propiedades Particularizadas”:
Tropos Modificadores y Tropos Módulo**

**[On “Particularized Properties”: Modifier Tropes and
Module Tropes]**

Robert K. Garcia
Texas A&M University

Translated by Ezequiel Zerbudis
Universidad de Buenos Aires

Penultimate Draft. Please cite the final version.

Forthcoming in *Poderes Causales, Tropos, y Otras Criaturas Extrañas: Ensayos de Metafísica Analítica* [Causal Powers, Tropes, and Other Extraordinary Creatures: Essays in Analytic Metaphysics], edited by Ezequiel Zerbudis. Under contract with Título, Buenos, Aires.

Note: This is a 6,800 word commissioned chapter that has not appeared elsewhere in English.

En la metafísica analítica contemporánea, se dice a menudo que los “tropos son propiedades particularizadas”. Aparentemente, se supone que este *Eslogan* introduce o ilumina el concepto de un tropo mediante una revisión de un concepto teórico rival, el de un universal inmanente. Un tropo, por así decir, es lo que se obtiene cuando se “particulariza” un universal. Desafortunadamente, dados los distintos sentidos de “particular”, el Eslogan es ambiguo entre lo que llamaré la particularización *débil* y la *fuerte*. En consecuencia, el resultado conceptual de “particularizar una propiedad” puede ser entendido al menos de dos modos, los

que corresponden a dos conceptos fundamentalmente distintos de tropo – los que llamo *tropos módulo* y *tropos modificadores*.

Llevo a cabo mi objetivo primario en este trabajo en las dos primeras secciones; allí clarifico y explico con detalle la distinción entre tropos modificadores y tropos módulo mostrando que “particularizar” una propiedad puede entenderse tanto en un sentido fuerte como en un sentido débil. Al mismo tiempo, voy a contrastar los dos conceptos de tropo y voy a comparar a cada uno de ellos con un rival teórico cercano. Mi objetivo secundario lo llevo a cabo en la tercera sección; allí muestro la importancia de la distinción entre modificadores y módulos al señalar áreas en las que los tropos modificadores y los tropos módulo aparecen más o menos apropiados para realizar ciertas tareas metafísicas.

1. Propiedades débilmente particularizadas.

Particularizar débilmente una propiedad es simplemente volverla *incompartible*. Una razón para entender el Eslogan de este modo es que encontramos a menudo, como una glosa del Eslogan, el tema recurrente de que la diferencia fundamental entre los tropos y los universales inmanentes radica en hasta dónde se extiende su capacidad para fundamentar un carácter. De acuerdo con este tema, “particular” significa meramente “incompartible”. David Lewis, por ejemplo, entiende la particularidad de un tropo en términos de “no recurrencia” (1986: 65) o de lo que llamo no-compartibilidad. Su modo de trazar la distinción entre universales y tropos es representativa:

La diferencia entre universales y tropos aparece cuando consideramos dos instancias de una misma propiedad perfectamente natural – por ejemplo, dos partículas que tienen, cada una de ellas, una unidad de carga positiva. Cada una contiene una parte no espacio-temporal correspondiente a la carga. Pero si esta parte

no espacio-temporal es un universal, entonces es el mismo universal para ambas partículas. Uno y el mismo universal reaparece; está múltiplemente localizado; está completamente presente en ambas partículas, una parte común compartida gracias a la cual las dos partículas se solapan. Ser similares por compartir un universal es ‘tener algo en común’ en un sentido absolutamente literal. Si la parte no espacio-temporal en virtud de la cual una partícula cargada está cargada es un tropo, por otra parte, entonces hay tropos diferentes para partículas cargadas diferentes. No hay ninguna recurrencia, no se comparte ninguna parte no espacio-temporal múltiplemente localizada. En cambio, decimos que el tropo-de-carga de una partícula y el tropo-de-carga de la otra son tropos que son *duplicados* uno del otro, de una manera en que un tropo-de-carga y un tropo-de-masa, por ejemplo, no lo son (1986: 64).

En otras palabras, tal como Lewis ve la cuestión, los tropos y los universales difieren respecto de su compartibilidad. Los universales son compartibles; los tropos no lo son. Este tema es reiterado por otros, como por ejemplo Alex Oliver:

Podemos concluir que apenas si hay algo a elegir entre una concepción aristotélica [i.e. armstrongiana] de los universales y esta concepción de los tropos en lo que respecta a cosas extrañas que involucren partes y localización. La única diferencia real es el hecho de que los universales, a diferencia de los tropos, pueden estar completamente presentes en más de [un] lugar al mismo tiempo (1996: 36).

De manera similar, Douglas Ehring nota que

... deberíamos recordarnos qué es lo que se supone que es un tropo y de qué modo difiere de los universales. Un universal es una propiedad que puede caracterizar a más de un objeto al mismo tiempo. [...] Un tropo, por otra parte, es una propiedad que no puede ser una

característica de más de un objeto a la vez. [...] En ese sentido, los tropos no pueden ser compartidos. [...] Que no sea posible que haya muchas instancias simultáneas hace a los tropos particulares – propiedades particularizadas (1997: 91-2).

Quizás de un modo aún más contundente, según C. B. Martin y John Heil,

Los universales difieren de los particulares [i.e., tropos] precisamente en esa capacidad de estar ‘completamente en’ cada [uno de muchos] particular[es] al mismo tiempo (1999: 47).

Afirmaciones similares pueden encontrarse en Campbell (1990: 12), Carroll y Markosian (2010: 238), LaBossiere (1994: 360), Loux (2006: 72) y Molnar (2003: 22).

De acuerdo con este tema recurrente (!), la única diferencia entre los tropos y los universales inmanentes radica en la amplitud del ámbito dentro del que pueden fundamentar un carácter. Para usar tanto el lenguaje como el ejemplo de Lewis, de acuerdo con una teoría de universales la propiedad en virtud de la cual una partícula cargada está cargada es numéricamente idéntica a la propiedad en virtud de la cual cualquier otra partícula cargada está cargada. En otras palabras, un universal inmanente es un fudamentador-de-carácter compartible o “múltiplemente instanciable”, una entidad que puede fundamentar al mismo tiempo el carácter de muchos objetos que no se solapan. De acuerdo con una teoría de tropos, sin embargo, las propiedades son fundadores-de-carácter no compartibles. Si hay dos partículas cargadas *a* y *b*, entonces la propiedad en virtud de la cual *a* está cargada es no-idéntica (aunque quizás sea exactamente similar) a la propiedad en virtud de la cual *b* está cargada. A diferencia de lo que ocurre con un universal, es imposible para un tropo caracterizar a más (o menos) que a

un único objeto (a la vez).¹ Esto es, donde T es un tropo y O es un individuo, si T caracteriza a O (en *t*), entonces para cualquier individuo O*, si T caracteriza a O* (en *t*), entonces $O = O^*$. En suma, si bien tanto los universales como los tropos son fundamentadores-de-carácter, los universales son fundamentadores de carácter compartibles mientras que los tropos no lo son. Entendido de este modo, el Eslogan dice que un tropo es una versión no compartible de lo que es, por todo lo demás, un universal inmanente.

Cuando se hacen estas comparaciones, sin embargo, no es completamente claro si se supone que el concepto general de universal en uso sea del de un universal *que se ejemplifica a sí mismo* o uno que *no se ejemplifica a sí mismo*. De todos modos, el contexto más amplio sugiere que los tropos están siendo comparados con algo así como los universales de Armstrong, que generalmente son tales que no se ejemplifican a sí mismos.² En cualquier caso, consideraré que esta es una presuposición razonable y procederé sobre esta base.

¹ Suprimo estas especificaciones parentéticas en lo que sigue. Ellas representan dos cuestiones internas de la teoría de los tropos. Si bien estas no son irrelevantes para evaluar los méritos relativos de los tropos modificadores y los tropos módulo, aquí voy a dejarlas de lado para resaltar diferencias más fundamentales entre modificadores y módulos. Sin embargo, viene al caso decir unas breves palabras sobre cada una de ellas. En relación con la primera especificación (“o menos”), hay una cuestión en disputa entre los teóricos de los tropos respecto de si un tropo puede o no existir “no instanciado”, como un tropo “que flota libre”. Aquellos que admiten la posibilidad de tropos que-flotan-libres (por ejemplo, Keith Campbell (1990: 55) y Jonathan Schaffer (2003)) tienden a caracterizar a los tropos como tropos módulo. En relación con la segunda especificación (“a la vez”), hay desacuerdo sobre si un tropo dado puede caracterizar a múltiples individuos *a lo largo* del tiempo (aún si no es posible que lo haga con más de uno *en* un momento). Arda Denkel (1997) y Douglas Ehring (1997 y 2011), por ejemplo, sostienen que al menos algunos tropos son transferibles diacrónicamente. Si los tropos son diacrónicamente transferibles de esta manera depende en buena medida de cuestiones acerca de la individuación de los tropos.

² Puede haber algunos universales que deben ejemplificarse a sí mismos si existen, tales como *ser idéntico a sí mismo* o *ser un universal*.

Entendido de este modo, el Eslogan sugiere que un tropo es lo que se obtiene cuando se “particulariza” un universal inmanente que no se ejemplifica a sí mismo. Y, de acuerdo con el tema recurrente, la particularización consiste en *volverlo incompatible*. Así, el Eslogan dice que la compatibilidad *agota* la diferencia conceptual entre tropos y universales que no se ejemplifican a sí mismos. Entendido de este modo, el Eslogan define el concepto de tropo *modificador*: una propiedad no compatible y que no se ejemplifica a sí misma. En suma, “particularizar una propiedad” en este sentido – lo que llamaré *particularización débil* – es meramente despojar a un universal inmanente de su notoria compatibilidad. El resultado es todavía una propiedad que no se ejemplifica a sí misma, pero una que se comporta mejor, que no es compatible – un tropo modificador. Así, un tropo modificador es un universal inmanente débilmente particularizado.

Recapitulemos. De acuerdo con la teoría de los tropos como modificadores, un tropo de esfericidad no es él mismo esférico. Según esta concepción, la bola de billar es dura en virtud de su tropo de dureza y esférica en virtud de su tropo de esfericidad, pero el tropo de dureza no es duro y el tropo de esfericidad no es esférico. Según esta concepción, donde O es un objeto esférico y T es el tropo de esfericidad de O, O es esférico pero T no lo es. En este caso, T no confiere o contribuye su *propio* carácter a O, sino más bien un carácter que de algún modo está fundamentado en, y producido por, su propio carácter. Dicho de un modo diferente, un tropo modificador es una fuente no paradigmática de carácter – un caracterizador que no funciona él mismo como paradigma de ese carácter. El tropo no corporiza o ejemplifica por sí mismo el carácter que fundamenta. Así, en relación con el carácter del tropo, según la concepción de los tropos como modificadores un tropo no posee él mismo el carácter que fundamenta.

Para prevenir malos entendidos, será de utilidad comparar un tropo modificador con un hacedor de verdad.

Presumiblemente, si hay hacedores de verdad, entonces al menos en algunos casos el hacer verdad es irreflexivo, esto es, hay un hacedor de verdad (*verificador*) que no es él mismo verdadero pero que hace verdadero a algo distinto (a un portador de verdad). De manera similar, un tropo *modificador* es lo que podríamos llamar un hacedor de carácter, en el sentido de que convierte a otra cosa en caracterizada, sin estar él mismo caracterizado *de esa manera*. La última reserva (en cursiva) es necesaria porque sería potencialmente engañoso decir que un tropo modificador no está caracterizado de ningún modo. Por ejemplo, si bien un tropo modificador de esfericidad no es él mismo esférico, podríamos describir correctamente al tropo mismo como no-compartible, como algo simple, y como una propiedad. Los teóricos de los tropos típicamente consideran que es un hecho primitivo que un tropo satisface la última descripción: la idea es que lo que podríamos llamar el carácter *formal* de un tropo es primitivo y no está fundamentado (digamos) en tropos adicionales, reificados. Valga lo anterior en relación con la lectura del Eslogan en términos de particularización débil.

2. Propiedades fuertemente particularizadas.

Hay un sentido más fuerte de “particularizar” y, en consecuencia, otro modo de entender el Eslogan – un modo que define el concepto de tropo módulo. En un sentido más robusto, “particular” quiere decir *cosa* u *objeto-con-propiedades*. Entendido en este sentido, “particularizar una propiedad” involucra adscribir *carácter de objeto* [*objecthood*] a una propiedad (y, quizás por implicación, también incompatibilidad). A diferencia de la particularización débil, esta transformación conceptual parece involucrar un atravesamiento de categorías – de la de *propiedad* a la de *objeto*. La particularización fuerte involucra convertir a una propiedad compartible que caracteriza [a otra cosa] de manera limitada (un universal inmanente) en un objeto no compartible, dotado de propiedades de manera limitada o

unitaria (un tropo módulo). (Lo de “de manera limitada o unitaria” es un truco defensivo que discutiré más abajo).

Para clarificar el sentido en el que un tropo módulo está caracterizado de manera limitada, podemos compararlo con las entidades fundamentales de otras teorías metafísicas. En un espectro que representa el grado en el que las entidades fundamentales están ellas mismas intrínseca y naturalmente caracterizadas (lo que podríamos llamar grados de caracterización), un tropo módulo se encuentra en la región teórica que ocupa la zona intermedia entre un particular desnudo y un objeto ordinario del nominalista austero. Si bien se supone que todas estas entidades son metafísicamente simples, ellas difieren en términos del grado en el que ellas están intrínseca y naturalmente (no-formalmente) caracterizadas: el particular desnudo es no-caracterizado, el tropo módulo está caracterizado de manera limitada o unitaria, y el objeto del nominalista austero está caracterizado de manera completa o densa.³ Considerado en sí mismo, por ejemplo, un particular desnudo no está caracterizado en grado alguno. Está completamente desnudo de carácter (no formal). En contraste, un tropo módulo está caracterizado de manera unitaria o limitada. Puede pensarse en él como en un *particular apenas-no-desnudo*.

Peter Forrest parece entender los tropos precisamente de este modo:

Tal como yo lo entiendo, los tropos no son tanto propiedades que los objetos familiares tienen sino más bien mini-sustancias de las que se pensaría ordinariamente que tienen una localización y alguna otra propiedad. Sin embargo, de acuerdo con la Teoría de los tropos, estos tropos no son analizados como cosas con una localización y una propiedad, o siquiera como una localización que tiene una propiedad, sino que son tratados como aquello a partir de lo cual tanto

³ Para más detalles sobre el nominalismo austero, véanse Loux (2006: 52) y Carroll y Markosian (2010: 238).

los objetos (como sumas mereológicas de tropos co-localizados) como las propiedades repetibles (como clases de tropos exactamente similares) están compuestos (1993: 47).

Las últimas oraciones sugieren que Forrest está pensando en los tropos como simples metafísicos que son caracterizados de manera unitaria de modo no analizable. En otras palabras, parece tener en mente los tropos módulo. En este sentido *fuerte* de “particularizar”, una propiedad particularizada es un tipo especial de particular con propiedades. Entendido de este modo, el Eslogan selecciona el concepto de un tropo módulo.

James van Cleve también entiende el Eslogan teniendo en mente el sentido fuerte de “particularizar”. Tal como él nota:

... cuando leo explicaciones de lo que se supone que son las ‘propiedades particularizadas’, no puedo dejar de pensar que ellas pertenecen a la categoría de los particulares antes que a la categoría de las propiedades. Una ‘rojez particular’ parece ser realmente un tipo especial de particular rojo. (Quizás es un particular que ejemplifica sólo una propiedad, la rojez, y la ejemplifica de modo esencial). Pero si esto es así, el teórico del haz que acude a tales ítems no está reduciendo los particulares *tout court* a propiedades; está reduciendo particulares complejos ordinarios a particulares más básicos (1985: 101-02).

Como los comentarios de van Cleve sugieren, los tropos módulo son muy similares, desde un punto de vista teórico, a las entidades metafísicamente básicas del nominalismo austero. Estas posiciones difieren, sin embargo, en términos del *grado* en que sus entidades básicas están caracterizadas. Según el nominalismo austero, las entidades fundamentales son objetos ordinarios, caracterizados de manera densa (tales como una cosa esférica-dura-y-lisa), mientras que según la teoría de los tropos módulo las entidades básicas son objetos caracterizados de manera limitada (tales como una cosa-esférica, una cosa-dura y una cosa-lisa, donde éstas son cosas

no idénticas). Estas posiciones concuerdan en que todas las entidades fundamentales son objetos naturalmente caracterizados. Sin embargo, están en desacuerdo respecto de si se necesita realizar un análisis de los objetos ordinarios, caracterizados de manera densa.⁴ El nominalista austero dice que no. De acuerdo con su posición, las entidades fundamentales están caracterizadas a la vez de manera primitiva y densa. El teórico de los tropos está en desacuerdo. Ya sea que entienda a los tropos como módulos o como modificadores, un teórico de los tropos sostiene que un objeto ordinario caracterizado de manera densa tiene el carácter que tiene en virtud de sus respectivos tropos. La bola de billar, por ejemplo, está densamente caracterizada – es esférica, dura, lisa, brillante, etc. Y, de acuerdo con la teoría de los tropos, la bola es dura en virtud de su tropo de dureza y esférica en virtud de su tropo de esfericidad. De acuerdo con la teoría de los tropos módulo, sin embargo, los tropos que caracterizan la bola están ellos mismos caracterizados de manera primitiva y limitada: un tropo de dureza es él mismo duro, un tropo de esfericidad es él mismo esférico, etc.⁵ Así, con respecto al carácter del tropo mismo, podemos decir que, a diferencia de lo que ocurre con un tropo modificador, un tropo módulo tiene el carácter que fundamenta. Nótese también que, más allá del carácter que él fundamenta, un tropo módulo parecería no tener *ningún otro* carácter natural o no formal. Un tropo módulo de esfericidad, por ejemplo, parecería ser

⁴ Estas posiciones están también en desacuerdo respecto de si se requieren entidades no-fundamentales para cumplir un rol de propiedad. Los nominalistas austeros dicen que no, mientras que los teóricos de los tropos modulares dicen que sí. Los teóricos de los tropos típicamente sostienen que son necesarias clases de semejanza de tropos para cumplir roles semánticos.

⁵ Este es el tipo de concepción que encuentro en Williams (1997), Campbell (1990), y Maurin (2002). Sin embargo, en la posición reciente de Ehring (2011), los tropos parecen ser generalmente tropos módulo pero ellos no están dotados de una naturaleza de manera primitiva; por el contrario, un tropo tiene la naturaleza que tiene en virtud de pertenecer a *clases* naturales de manera primitiva. Así, si es correcto considerar a sus tropos como tropos módulo, entonces según su posición un tropo de esfericidad es esférico pero no primitivamente esférico.

una entidad esférica que *no* está caracterizada *de otro modo* (de manera natural, no formal).

Esto nos conduce nuevamente al truco defensivo usado más arriba, la afirmación de que un tropo módulo está caracterizado de manera limitada o unitaria. Este truco señala una cuestión importante respecto de la *medida* en la que se supone que los tropos módulo están caracterizados, o, para ponerlo de otra manera, respecto de si los tropos módulo están más que *unitariamente* caracterizados. Por ahora, trabajaré con la idea básica de que un tropo módulo está caracterizado en *alguna* medida, pero que no está *total* o *completamente* caracterizado, a diferencia de lo que ocurre con el objeto ordinario cuyo carácter el tropo fundamenta.⁶

Contrasté más arriba la extensión ilimitada en la que un universal inmanente que no se ejemplifica a sí mismo es capaz de fundamentar caracteres con la extensión limitada, con la no-compartibilidad de un tropo modificador. De un modo semejante, un tropo módulo es incompatible en tanto que fundamenta el carácter de exactamente un único objeto ordinario, pero puede contrastárselo más apropiadamente con las formas paradigmáticas que algunos estudiosos encuentran en el Platón del período medio. Según esta concepción de las formas platónicas, una forma es un fundamentador-de-carácter que es a la vez compatible y paradigmático.

La forma del bien, o “el Bien en Sí”, es un paradigma en tanto que la forma misma es buena, y es compatible en tanto que es en virtud de “participar” del único paradigma que cada uno de muchos objetos ordinarios son ellos mismos buenos. Por supuesto, también se supone que un paradigma es un ente trascendente y necesario, a diferencia de los tropos (de cualquier tipo), de los que al menos se supone que son entes inmanentes, si no es que también contingentes (aunque no

⁶ En “Trope Theory and Two Concepts of a Trope” (en prensa) argumento que esta cuestión – la del grado exacto en el que un tropo módulo está (o puede estar) caracterizado – señala una debilidad potencial en la teoría de los tropos módulo.

hay consenso respecto de esta última cuestión).⁷ Sin embargo, en lo que respecta al carácter del fundamentador-de-carácter mismo, los paradigmas son muy similares a los tropos módulo.⁸ Al contrario de lo que ocurre con los tropos modificadores, tanto los paradigmas como los tropos módulo tienen el carácter que fundamentan. Por ejemplo, tanto el Bien en Sí como un tropo módulo de bondad son ellos mismos buenos. En el caso de los paradigmas, esto se expresa a veces diciendo que ellos se ejemplifican a sí mismos o se predicán de sí mismos.⁹ En relación con esto, es interesante que a veces los tropos han sido explícitamente descritos como ejemplificándose a sí mismos – una descripción que corresponde al concepto de un tropo módulo antes que al concepto de un tropo modificador. Considérese el comentario de Campbell:

Las dificultades en el realismo acerca de los universales son puestas a menudo como la cuestión de si un universal se aplica a sí mismo (la cuestión de la autopredicación). La filosofía de los tropos no tiene tal problema. Los tropos son casos de tipos, los predicados se aplican *tanto* a los tropos tomados de a uno *como* a cualquier complejo del que los tropos son constituyentes... (1990: 42).

Más recientemente, al comparar la noción de la simplicidad divina con la simplicidad de los tropos, William Vallicella (2010) describe a un tropo como “... un particular que es también una propiedad, un sujeto de predicación que es también una entidad predicable, donde la entidad predicable es predicada de sí misma”.

⁷ William Vallicella (2010), por ejemplo, argumenta que en el marco de una ontología con una sola categoría (de acuerdo con la cual las entidades fundamentales son todas y sólo tropos), los tropos deben entes necesarios.

⁸ Esto plantea una pregunta interesante respecto de si los tropos módulo están sujetos a (una versión de) la clásica objeción del tercer hombre que quienes proponen paradigmas deben responder. Para una discusión, véase Campbell (1990: 42).

⁹ Para una discusión reciente, véase David Apolloni (2011).

En suma, con respecto al *carácter del fundador-de-carácter mismo*, un tropo módulo y un paradigma son similares en que cada uno de ellos posee el carácter que fundamenta. Sin embargo, con respecto a la *extensión del ámbito en que ellos fundamentan caracteres*, difieren en que los paradigmas son compartibles mientras que los tropos módulo no lo son.

3. Tropos modificadores versus tropos módulo.

Como hemos visto, hay dos conceptos fundamentalmente distintos de tropo, cada uno de los cuales corresponde a un modo de entender la conversión conceptual implicada en la frase “particularizar una propiedad”. La particularización débil convierte a una propiedad compartible que no se ejemplifica a sí misma (un universal inmanente) en una propiedad no-compartible que no se ejemplifica a sí misma (un tropo modificador). La particularización fuerte convierte a una propiedad compartible que no se ejemplifica a sí misma (un universal inmanente) en una propiedad no-compartible que se ejemplifica a sí misma (un tropo módulo). Según puede argumentarse, esta última es categorizada del mejor modo entendiéndosela como un objeto dotado de propiedades de manera unitaria o escasa. Tanto los tropos modificadores como los tropos módulo son fundadores-de-carácter no-compartibles. De acuerdo con ambas concepciones, si hay dos esferas ordinarias distintas, O y O^* , O es esférica en virtud de tener un tropo de esfericidad e , y O^* es esférica en virtud de tener un tropo de esfericidad e^* , donde $e \neq e^*$. Sin embargo, si bien ambos son no-compartibles, los tropos modificadores y los tropos módulo son fundamentalmente distintos. La particularización fuerte produce un tropo módulo, que tiene el carácter que fundamenta. La particularización débil produce un tropo modificador, que no tiene el carácter que fundamenta. Según la teoría de los tropos módulo, un tropo de esfericidad es él mismo esférico, un tropo de carga está él mismo cargado, y un tropo de

dureza es él mismo duro; de acuerdo con la teoría de los tropos modificadores, un tropo de esfericidad no es esférico, un tropo de carga no está cargado, y un tropo de dureza no es duro. Como sugeriré ahora, estas diferencias hacen que los tropos módulo y los tropos modificadores no sean igualmente apropiados para las tareas metafísicas.

Mi objetivo en lo que resta de este trabajo consiste en mostrar la significación potencial de la distinción entre tropos modificadores y tropos módulo. Voy a hacerlo señalando diversas áreas donde sus méritos respectivos se vuelven visibles. Comenzaré por discutir los poderes y las relaciones, dos áreas en las que los tropos modificadores tienen una cierta ventaja. Consideraré luego áreas en las que los tropos módulo parecen estar en situación más ventajosa: la fundamentación-de-carácter, la percepción y la causalidad. Viene al caso enfatizar que mi propósito no es aquí el de proveer un cálculo completo de sus respectivas fuerzas y debilidades. Más bien, mi esperanza es la de alertar a los teóricos de los tropos sobre estas cuestiones y motivar una mayor discusión.

En primer lugar, los tropos modificadores son más apropiados que los tropos módulo para ser los *poderes* o *disposiciones* de los objetos. Anna Marmodoro introduce su volumen sobre poderes con la siguiente explicación: “Los poderes son propiedades como la fragilidad y la carga eléctrica, cuya posesión *dispone a su portador* de una cierta manera. La instanciación de la fragilidad en el vaso dispone al vaso a romperse si es golpeado en las circunstancias apropiadas” (2010: 1, énfasis mío). Este es un modo típico de hablar acerca de los poderes, y sugiere que, en general, los poderes no se disponen *a sí mismos* [a comportarse de cierto modo]. Más bien, el modo natural de entender un poder es tomarlo como un poder de disponer a su *portador* [a comportarse de cierto modo]. De acuerdo con este modo de pensar, el magnetismo no es él mismo magnético; más bien, el magnetismo dispone a su *portador* a atraer metales ferrosos cercanos. La suposición general de que los poderes no se disponen a sí mismos parece

especialmente evidente en discusiones acerca del criterio de identidad para poderes y el estatus de los así llamados poderes de nivel superior. Por ejemplo, el criterio de identidad de Lowe incluye la cláusula de que instancias de poderes son idénticas sólo si sus portadores son idénticos (2010: 12). Esta cláusula sería redundante si los poderes se dispusieran a sí mismos. Con respecto a los poderes de nivel superior, la idea es que algo podría poseer (digamos) *el poder de descender rodando por un plano inclinado* en virtud de tener otras propiedades (quizás disposicionales), que incluyen la esfericidad, la rigidez y la pesadez. Esto pareciera requerir que cada una de las propiedades que venimos de mencionar dispone *a algo distinto de ella misma* – a un portador distinto. Los poderes de nivel inferior disponen de manera conjunta a este último [a comportarse de ese modo], que tiene en consecuencia el poder de nivel superior de rodar por un plano. Los poderes de nivel inferior, entonces, parecerían ser tales que no se disponen a sí mismos. Pero si los poderes no se disponen a sí mismos, entonces, si un poder es un tropo (una instancia de poder o un poder incompatible), es un tropo que no tiene el carácter que fundamenta – esto es, es un tropo modificador. A primera vista, entonces, los tropos modificadores son más apropiados que los tropos módulo para ser los poderes de los objetos.

En segundo lugar, los tropos modificadores son más apropiados que los tropos módulo para desempeñar el papel de propiedades poliádicas o *relaciones*. En disputas acerca del estatus de las *relaciones* en una ontología de tropos, el concepto operativo es casi con certeza el de un tropo modificador. Aquí, el concepto de un tropo módulo de relación parecería estar condenado desde un principio. Para decirlo brevemente, esto es así porque el concepto mismo de un tropo módulo de relación parece incoherente. Desde el punto de vista de una ontología de tropos, las disputas acerca de las relaciones se centran en buena medida en las supuestas relaciones de semejanza y compresencia, y típicamente se ocupan de si la postulación (reificación) de tropos de relación (relaciones de semejanza y/o de compresencia) generaría un

regreso vicioso. Por ejemplo, si bien los tropos de relación son rechazados por Campbell (1990), ellos son postulados explícitamente por teóricos de los tropos más recientes, tales como Maurin (2002) y Ehring (2011). De manera importante, en este debate típicamente se presupone que si el carácter de algo considerado como un par [*pair-wise*] superviene a un par de entidades, entonces no es necesario un tropo de relación genuino, reificado, para fundamentar el carácter en tanto par.¹⁰ En otras palabras, hay un tropo de relación de dos lugares R sólo si la existencia del par de términos de R es consistente con la no existencia de R. Por supuesto, si la existencia del par de términos de R es consistente con la no existencia de R, entonces el par no es idéntico a R. Así, un tropo de relación de dos lugares no es *idéntico* al par que relaciona, y por lo tanto, o bien (i) un tropo de relación de dos lugares es idéntico a un par distinto del par cuyo carácter en tanto par el tropo fundamenta, o bien (ii) un tropo de relación de dos lugares no es idéntico a ningún par. Si (i), entonces el tropo de relación es él mismo un par, y pertenece de este modo al menos al *tipo* de entidad que podría tener un carácter en tanto par. Desafortunadamente, sin embargo, un tropo semejante podría tener el carácter en tanto par que fundamenta (i.e., podría ser un tropo de relación módulo) sólo mediante la introducción de un regreso aparentemente vicioso: si el carácter en tanto par del par original necesitara fundamentación, entonces también lo necesitaría el carácter en tanto par similar del par que es el tropo de relación. De modo que (i) no parecería ser una opción viable. Así, si hay un tropo de relación de dos lugares, (ii) es el caso. Esto es, el tropo de relación de dos lugares *no* es idéntico a un par. Dejando de lado los yoes kierkegaardianos,¹¹ esto quiere decir

¹⁰ Campbell apela aquí a lo que Armstrong llama la “doctrina del almuerzo ontológico gratuito” (1997: 12-3). Tal como Campbell lo formula (1990: 37), este es el principio según el cual “las ‘adiciones’ a la ontología que son supervinientes son ‘pseudo-adiciones’.”

¹¹ Según Kierkegaard (1980: 13), “El yo es una relación que se relaciona a sí misma consigo misma, o es el relacionarse la relación a sí misma consigo misma en la relación; el yo no es la relación, sino que es el relacionarse la relación a sí misma consigo misma”. Sólo diré que, más allá de su

que el tropo de relación no puede tener un carácter en tanto par, y por lo tanto, el tropo no puede tener el carácter que fundamenta. En otras palabras, un tropo de relación de dos lugares no puede ser un tropo módulo. Por supuesto, este argumento puede generalizarse a todas las relaciones de varios lugares. Si hay tales relaciones, ellas no son tropos módulo. Así, si el argumento más arriba es correcto, la cuestión de si hay tropos de relación no resulta ser otra cosa más que la cuestión de si hay tropos de relación *modificadores*.

Esto presenta un desafío para teóricos de los tropos como Maurin (2002) y Ehring (2011), quienes, en general, operan con el concepto de un tropo módulo, y sin embargo también postulan tropos de relación de compresencia. De acuerdo con la posición de Maurin, una relación de compresencia es necesaria para explicar el estar-juntos [*toggetherness*] (“presencia en el mismo lugar”) de los tropos no relacionales. Pero las consideraciones más arriba hacen que sea poco claro cómo es que el tropo de compresencia puede también estar presente *él mismo* en ese lugar. Preocupaciones similares surgen también respecto de la posición más reciente de Ehring, según la cual un tropo de compresencia es una “relación que se relaciona a sí misma” (2011: 128 s.). La posición de Ehring merece más atención de la que puedo prestarle aquí. Sólo diré que si hubiera tal cosa como un tropo de relación que se relaciona a sí mismo, sería un tropo híbrido – a la vez un modificador y un módulo.

En tercer lugar, en lo que respecta a su capacidad para fundamentar caracteres, los tropos módulo son menos misteriosos que los tropos modificadores. La diferencia se origina en el hecho de que se supone que un tropo modificador fundamenta el carácter de un objeto sin tener él mismo ese carácter. Por ejemplo, un tropo de esfericidad no es él mismo esférico, y sin embargo el tropo es responsable

potencial metafórico, la noción kierkegaardiana de un yo-como-relación *no* es, para decirlo con moderación, un contraejemplo *claro* a ninguna de mis afirmaciones.

del hecho de que su portador sea esférico. Para ponerlo de un modo simple, se supone que los tropos modificadores dan lo que no tienen. De esta manera, según la concepción de los [tropos como] modificadores, hay algo en el efecto de una fundamentación de carácter que no existía previamente en la causa – una proeza que Descartes y otros filósofos de la modernidad temprana considerarían imposible, debido a que una causa debe tener al menos tanta realidad como su efecto.¹² Según la concepción de los [tropos como] módulos, la fundamentación de carácter es menos misteriosa. Un tropo de esfericidad es elegible para fundamentar la esfericidad de su portador precisamente porque el tropo es él mismo esférico. En suma, según la concepción de los módulos, la fundamentación de carácter no involucra la producción *de novo* de carácter al nivel del objeto, mientras que según la concepción de los modificadores, parecería no haber ninguna similitud entre el carácter del tropo mismo y el carácter que el tropo fundamenta en el nivel de los objetos.

En cuarto lugar, a diferencia de lo que ocurre con los tropos módulo, los tropos modificadores parecerían no ser apropiados para desempeñar un papel directo en la percepción y la causalidad. Según muchos teóricos de los tropos, que incluyen a Campbell (1997) y Ehring (1997; 2011), se supone que los tropos son especialmente apropiados para ser los objetos inmediatos de la percepción y los términos de las relaciones causales. Tal como dice Campbell:

La causa de la caída [del puente] es la debilidad de este cable (y no cualquier otra [debilidad]), toda la debilidad, y nada más que la debilidad. Es una condición particular, específica, en un lugar y tiempo: de modo que es un particular abstracto. Es, para decirlo brevemente, un tropo (1997: 128).

De hecho, se supone que esta es una ventaja de tomar a las propiedades como tropos en vez de como universales. Tal

¹² Este tipo de principio puede encontrarse a lo largo de toda la obra de Descartes (1985: por ejemplo, II, 28).

como dice Campbell: “la filosofía de la causa demanda los tropos” (1997: 130).

Vale la pena notar que Campbell y Ehring, en general, tienen a pensar en los tropos como módulos más que como modificadores.¹³ Sin embargo, es difícil ver cómo los tropos *modificadores* podrían gozar de esta ventaja. Por ejemplo, dado que un tropo modificador de esfericidad no es él mismo esférico, es difícil ver cómo podría tener alguna forma. Pero, presumiblemente, si un tropo de esfericidad no tiene forma, entonces tampoco tiene tamaño, ni masa, ni es coloreado, etc. De modo más general, es difícil ver cómo un tropo modificador puede él mismo tener algún carácter más allá del formal (es una propiedad, es no compartible, es idéntico a sí mismo, etc.) y funcional (es, digamos, un hacedor de esferas). Siendo así, los tropos modificadores parecerían inadecuados para desempeñar un papel directo en la percepción y la causalidad.

De manera relacionada, si un tropo de esfericidad no es esférico, entonces presumiblemente carece de tamaño y masa y, de modo más general, del tipo de carácter requerido para ser un habitante apropiado del espacio-tiempo. Así, los tropos modificadores parecerían estar mal preparados para una ontología apropiadamente naturalista del tipo al que aspiran muchos teóricos de los tropos. Además, si un tropo de esfericidad no está localizado espacio-temporalmente, podría preguntarse por qué es incapaz de fundamentar el carácter de múltiples objetos espacialmente separados a la vez. De este modo, el carácter meramente formal de un tropo modificador amenaza su estatus como una propiedad *incompartible*. Para ponerlo de un modo distinto, su incompatibilidad comienza a parecer a la vez inmotivada y estipulativa.¹⁴

¹³ Para una discusión al respecto, véase mi “Trope Theory and Two Concepts of a Trope”, en prensa.

¹⁴ Para una discusión al respecto, véase mi “Trope Theory and Two Concepts of a Trope”, en prensa.

4. Conclusión.

El Eslogan de que los tropos son “propiedades particularizadas” es ambiguo entre la particularización *débil* y *fuerte*. La primera produce un tropo modificador, la segunda un tropo módulo. Si bien ambas son corrientes en la literatura, se trata de concepciones fundamentalmente diferentes de un tropo. Esta diferencia es puesta de manifiesto por el hecho de que los tropos modificadores y los tropos módulo son apropiados de modo desigual para las tareas metafísicas. Por cierto, hay más para decir acerca de los méritos relativos de los tropos módulo y los tropos modificadores.¹⁵ Sin embargo, espero haber dicho lo suficiente como para alertar a los teóricos de los tropos y a sus críticos acerca de la importancia de la distinción, y para facilitar una mayor discusión.¹⁶

Referencias:

Apolloni, D. (2011) *The Self-Predication Assumption in Plato*, Lanham (MD): Lexington Books.

Armstrong, D. (1997) *A world of states of affairs*, Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁵ Para una mayor discusión, véase mi “Tropes as Character-Grouders: Modifier Tropes versus Module Tropes”.

¹⁶ Querría agradecer a Ezequiel Zerbudis por traducir amablemente para mí este trabajo al español. Antecedentes de este trabajo fueron presentados en el *Programa de Pós-Graduação Lógica e Metafísica*, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil (Octubre de 2013); *Instituto de Filosofia, Pontificia Universidad Católica de Chile*, Santiago, Chile (Diciembre de 2013); *Segundo Congreso Latinoamericano de Filosofía Analítica*, Buenos Aires, Argentina (Agosto de 2012); *Tercer Coloquio de Metafísica Analítica*, Buenos Aires, Argentina (Agosto de 2012), y en el *2nd Annual Houston Baptist University Philosophy Conference*, Houston, Texas (marzo de 2012). Agradezco a las distintas audiencias, así como a José Tomás Alvarado, Richard Cross, Sophie Gibb, John Heil, Guido Imaguire, João Branquinho, Timothy Pickavance, Michael Loux, E. J. Lowe, Alex Oliver, Gonzalo Rodríguez-Pereyra, Jeff Snapper, Peter van Inwagen y Ezequiel Zerbudis por útiles comentarios y discusión.

- Campbell, K. (1990) *Abstract particulars*, Oxford: Basil Blackwell.
- Campbell, K. (1997) [1981] “The metaphysic of abstract particulars”, en Mellor y Oliver (1997).
- Carroll, J. and N. Markosian (2010) *An introduction to metaphysics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Denkel, A. (1997) “On the compresence of tropes”, *Philosophy and Phenomenological Research* 57, pp. 599-606.
- Descartes, R. (1985) *The Philosophical Writings of Descartes*, Volúmenes 1 y 2 (traducidos por John Cottingham, Robert Stoothoff y Dugald Murdoch), Cambridge: Cambridge University Press.
- Ehring, D. (1997) *Causation and persistence: A theory of causation*, Nueva York: Oxford University Press.
- Ehring, D. (2011) *Tropes: Properties, Objects, and Mental Causation*, Oxford: Oxford University Press.
- Forrest, P. (1993) “Just like quarks”, en J. Bacon, K. Campbell, y L. Reinhardt (eds.), *Ontology, causality, and mind: essays in honor of D. M. Armstrong*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kierkegaard, S. (1980) *The sickness unto death*, Princeton (NJ): Princeton University Press.
- LaBossiere, M. (1994) “Substances and substrata”, *Australasian Journal of Philosophy* 72, pp. 360-370.
- Lewis, D. (1986) *On the plurality of worlds*, Oxford: Blackwell.
- Loux, M. (2006) *Metaphysics: a contemporary introduction*, Nueva York: Routledge.
- Lowe, E. (2010) “On the individuation of powers”, en Marmodoro (2010).

- Marmodoro, A. (ed.) (2010) *The metaphysics of powers: their grounding and their manifestations*, Nueva York: Routledge.
- Martin, C. y J. Heil (1999) "The ontological turn", *Midwest Studies in Philosophy* 23, 34-60.
- Maurin, A. (2002) *If tropes*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Mellor, H. y A. Oliver (eds.) (1997) *Properties*, Oxford: Oxford University Press.
- Molnar, G. (2003) *Powers* (ed. S. Mumford), Oxford: Oxford University Press.
- Oliver, A. (1996) "The metaphysics of properties" *Mind* 105, pp. 1-80.
- Schaffer, J. (2003) "The problem of free mass: Must properties cluster?", *Philosophy and Phenomenological Research* 66, pp. 125-138.
- Vallicella, W. (2010) "Divine simplicity", en Zalta, E.N. (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (accesible en <http://plato.stanford.edu/entries/divine-simplicity/>; último acceso: 20/1/2014).
- Van Cleve, J. (1985) "Three versions of the bundle theory", *Philosophical Studies* 47, pp. 95-107.
- Williams, D. C. (1997) [1953] "On the elements of being: I", en Mellor y Oliver (1997).